



12 ENE 2021

Srta. Lisette VARGAS HINOSTROZA  
FEDATARIO

MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"  
Lic. ANA LUCÍA GARCÍA SOTOZA  
Coordinadora del Equipo de Trabajo de  
Selección, Clasificación y Registro  
OFICINA DE PERSONAL

# Resolución Administrativa

Lima, 30 de Diciembre de 2020

**VISTO**, el Oficio N° 24-2020-CPPV-HNDM, presentado por la Comisión de Concurso Abierto de Méritos para Reemplazo de Plazas Vacantes Presupuestadas de Profesionales, Técnicos y Auxiliares Asistenciales del Hospital Nacional "Dos de Mayo";

## CONSIDERANDO:

Que, el artículo 39° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM- Reglamento del Decreto Legislativo N° 276 - Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público señala que la contratación de un servidor para labores de naturaleza permanente será excepcional; procederá solo en casos de máxima necesidad debidamente fundamentada por la autoridad competente;

Que, el inciso c) del numeral 8.1 del artículo 8 del Decreto de Urgencia N° 014-2019, Decreto de Urgencia que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2020, exceptúa las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina en el gasto público para la contratación para el reemplazo por cese del personal en la Administración Pública;

Que, mediante el Informe N° 918-2020-OP-OGPPM/MINSA, de fecha 12 de noviembre de 2020, la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización del Ministerio de Salud, emite opinión favorable de disponibilidad presupuestal para cubrir las plazas vacantes y el Informe N° 236-2020-EPP-OARH-OGGRH/MINSA, el Jefe del Equipo de Programación y Presupuesto de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos del Ministerio de Salud, autoriza implementar el proceso de concurso Interno de Méritos para Ascenso, Cambio de Grupo Ocupacional, Reasignación y Concurso Abierto para cubrir plazas vacantes de los Profesionales de la Salud, Técnicos y Auxiliares Asistenciales del Hospital Nacional "Dos de Mayo";

Que, mediante Oficio N° 2250-2020-OGGRH-EPP/MINSA, de fecha 18 de noviembre de 2020, el Director General de Gestión de Recursos Humanos del Ministerio de Salud, autoriza implementar el proceso de cobertura de Plazas Vacantes consignados en el Anexo N° 1 que se encuentran aptas para cobertura en el Aplicativo Informático para el Registro Centralizado de Planillas y de Datos de los Recursos Humanos del Sector Público (AIRHSP);

Que, mediante Resolución Directoral N° 165-2020/D/HNDM, de fecha 30 de noviembre de 2020 se aprobó el Reordenamiento del Cuadro para Asignación de Personal Provisional (CAP-P) 2020 del Hospital Nacional "Dos de Mayo" y del mismo modo con Resolución Directoral N° 049-2020/D/HNDM, se aprobó el Presupuesto Analítico de Personal Modificado II 2019 (PAP) del Hospital Nacional "Dos de Mayo";

Que, de acuerdo al cuadro presentado por la Comisión de Concurso Interno y abierto de Méritos para el Contrato por Reemplazo, para cubrir plazas vacantes de los Profesionales de la Salud Técnicos y Auxiliares Asistenciales del Hospital Nacional "Dos de Mayo", donde se detalla en estricto Orden de Mérito a los ganadores del concurso, por lo que es pertinente efectuar el acto resolutorio correspondiente;

Con la opinión favorable de la Coordinadora del Equipo de Trabajo de Selección, Clasificación y Registro de la Oficina de Personal; y,

De conformidad con el Decreto de Urgencia N° 014-2020, Decreto de Urgencia que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2020; Decreto Legislativo N° 276 Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público; Decreto Supremo N° 005-90-PCM Reglamento de la Ley de Carrera Administrativa; Decreto Legislativo N° 1153 - Que Regula la Política Integral de Compensaciones y Entregas Económicas del Personal de la Salud al Servicio del Estado, Resolución Ministerial N° 696-2008-SA/DM



HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"  
OFICINA DE ESTADÍSTICA  
12 ENE 2021  
SECRETARIA  
Hora: 2:25 pm

MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"  
El presente documento es  
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
Que he tenido a la vista

12 ENF 2021

Srta. Lisette Flores NOSTROZA  
que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional "Dos de Mayo", y la Resolución Ministerial N° 015-2020/MINSA, de Delegación de Funciones para Acciones de Personal;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Contratar por Reemplazo, en las plazas vacantes financiadas, a partir del 30 de diciembre de 2020, en el Hospital Nacional "Dos de Mayo", al personal que se detalla a continuación:

EN LA PLAZA DE MEDICO ESPECIALISTA NIVEL MC-1

ORD	N° CAP	REGISTRO AIRHSP	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	ORGANO/UNIDAD ORGANICA	CMP	RNE
1	866	001858	CHONG LAZO JUAN CARLOS	43395763	DEPARTAMENTO DE CIRUGIA SERVICIO DE CIRUGIA 1	56675	31823
2	700	002047	ALANGUIA CHIPANA CATHY LEE CARINA	43306899	DEPARTAMENTO DE CIRUGIA SERVICIO DE CIRUGIA PEDIATRICA	57386	32978
3	655	001404	CABALLERO MUNDACA SANDY PAMELA	70446477	DEPARTAMENTO DE CIRUGIA SERVICIO DE NEUROCIRUGIA	65647	41002
4	659	000453	CHÁVEZ SEVERINO DALYN ROGER	18162617	DEPARTAMENTO DE CIRUGIA SERVICIO DE TRAUMATOLOGIA	39784	23989
5	683	001252	CABRERA FERNANDEZ JOHAN CARLOS	45281133	DEPARTAMENTO DE CIRUGIA SERVICIO DE UROLOGIA	64696	37997
6	711	001754	HORNA BRIONES WILDER ALEXANDER	44690950	DEPARTAMENTO DE CIRUGIA DE TORAX Y CARDIOVASCULAR SERVICIO DE CIRUGIA DE TORAX Y CARDIOVASCULAR	51895	38909
7	908	002190	GONZALES RENGIFO PAULO CESAR	44502459	DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRITICOS SERVICIO DE CUIDADOS CRITICOS	62094	31632
8	575	001759	CHIAPPE GONZALEZ ALFREDO JUAN	42530534	DEPARTAMENTO DE ESPECIALIDADES MEDICAS SERVICIO DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS	58421	31185
9	496	000192	NUREÑA FLORES CARLOS MANUEL	44215092	DEPARTAMENTO DE ESPECIALIDADES MEDICAS SERVICIO DE GASTROENTEROLOGIA	63826	36356
10	904	001755	CAMPOS TELLO AUREO FERNANDO	45448956	DEPARTAMENTO DE ESPECIALIDADES MEDICAS SERVICIO DE CARDIOLOGIA	64097	33243
11	502	000585	CHANG DAVILA DOMINGO GENGHIS	42200028	DEPARTAMENTO DE ESPECIALIDADES MEDICAS SERVICIO DE NEFROLOGIA	47273	35415
12	521	000226	PEREZ HERNANDEZ GABRIEL ENRIQUE	45544542	DEPARTAMENTO DE ESPECIALIDADES MEDICAS SERVICIO DE NEUROLOGIA	61528	33759
13	732	001593	TASSARA PARODI CARLA ALEXANDRA	44381315	DEPARTAMENTO DE PEDIATRIA SERVICIO DE PEDIATRIA, EMERGENCIA Y CUIDADOS CRITICOS	61339	34427

EN LA PLAZA DE MEDICO ESPECIALISTA NIVEL MC-1

ORD	N° CAP	REGISTRO AIRHSP	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	ORGANO/UNIDAD ORGANICA	CMP	RNE
14	448	000960	GAMARRA AYARZA CESAR AUGUSTO	42808138	DEPARTAMENTO DE MEDICINA INTERNA SERVICIO DE MEDICINA INTERNA 3	51799	34096



MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"  
El presente documento es  
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
Que he tenido a la vista

MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"  
L.C. ANTONIO GARCÍA SOUTZA  
Coordinador del Equipo de Trabajo de  
Selección, Clasificación y Registro  
OFICINA DE PERSONAL

12 ENF/2021

# Resolución Administrativa

Lima, 30 de Diciembre de 2020

## EN LA PLAZA DE ENFERMERO (A) ESPECIALISTA NIVEL ENF-10

ORD	N° CAP	REGISTRO AIRHSP	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	ORGANO/UNIDAD ORGANICA	CMP
15	1730	001060	ARCE HUILLCA YESENIA	70028973	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA SERVICIO DE CENTRO QUIRURGICO	69608
16	1515	001594	LEON ORTEGA JESSICA PAOLA	70431931	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA SERVICIO DE ENFERMERIA DE CIRUGIA	72600
17	1655	002181	ESPINOZA CHUQUIHUACCHA ANTOLIANA ANGELICA	41532411	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA SERVICIO DE ENFERMERIA DE PEDIATRIA	64895
18	405	000768	FLORES PEREZ ROXANA MILAGROS	40246340	OFICINA DE SEGUROS	54992

## EN LA PLAZA DE TECNÓLOGO MEDICO NIVEL TM-1

ORD	N° CAP	REGISTRO AIRHSP	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	ORGANO/UNIDAD ORGANICA	CTMP
19	1028	001341	CCANCCO GASTELU SANTOS	41420995	DEPARTAMENTO DE BANCO DE SANGRE Y HEMOTERAPIA SERVICIO DE BANCO DE SANGRE	9237
20	1063	000761	SALAZAR PALOMINO MILCA BENIGNA	42905952	DEPARTAMENTO DE DIAGNOSTICO POR IMÁGENES SERVICIO DE DIAGNOSTICO Y PROCEDIMIENTOS POR RADIOLOGIA	9055
21	917	000137	ABANTO PINO JORGE CESAR	43966156	DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLINICA Y ANATOMIA PATOLOGICA DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLINICA Y ANATOMIA PATOLOGICA	7697
22	1008	001452	CARRASCO BEDIA ANGELA GEMINI	41248523	DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLINICA Y ANATOMIA PATOLOGICA SERVICIO DE ANATOMIA PATOLOGICA	8687
23	952	001363	DE LA CRUZ CHUPAYO JAQUELINE LUISA	70443391	DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLINICA Y ANATOMIA PATOLOGICA SERVICIO DE HEMATOLOGIA Y BIOQUIMICA	10844

## EN LA PLAZA DE OBSTETRA NIVEL OBS-IV

ORD.	N° CAP	REGISTRO AIRHSP	APELLIDOS Y NOMBRES	D.N.I.	ORGANO / UNIDAD ORGANICA	COBP
24	816	001441	BUSTAMANTE ALCANTARA PATRICIA DEL CARMEN	40847968	DEPARTAMENTO DE GINECO OBSTETRICIA SERVICIO DE OBSTETRICES	18536

MINISTERIO DE SALUD  
 HOSPITAL REGIONAL "Los Rios"  
 El presente documento es  
 "COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
 Que ha tenido a la vista.

12 ENE 2024

Srta. LISBETH VARGAS NOSTROZA  
 FEDATARIO

EN LA PLAZA DE TECNICO/A EN ENFERMERIA, CATEGORIA REMUNERATIVA STF

ORD.	N° CAP	REGISTRO AIRHSP	APELLIDOS Y NOMBRES	D.N.I.	ORGANO / UNIDAD ORGANICA
25	2039	000427	VALERA ROMERO MARIBEL ANGELINCA	40791370	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA SERVICIO DE CENTRO QUIRURGICO
26	1789	000245	ESPINOZA RODRIGUEZ CARMEN ROSA	44873771	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA SERVICIO DE CENTRO QUIRURGICO
27	1576	000903	TUCNO YANCE LUCIA	41763870	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA SERVICIO DE ENFERMERIA DE CIRUGIA
28	1598	000239	VIDAL VASQUEZ KATYA CRISTINA	10729954	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA SERVICIO DE ENFERMERIA DE CIRUGIA
29	1602	000495	LLAMOCCA SALAZAR CINTHIA ELIZABETH	47703748	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA SERVICIO DE ENFERMERIA DE CIRUGIA
30	1600	000945	SANTANA GUERRA OSCAR	44589949	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA SERVICIO DE ENFERMERIA DE CIRUGIA
31	1599	001105	FLORES SOTOMAYOR MILAGROS ISABEL	44251298	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA SERVICIO DE ENFERMERIA DE CIRUGIA
32	1254	000346	VALENTIN GUILLERMO GEOVANNA VERONICA	40446897	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA SERVICIO DE ENFERMERIA DE CONSULTA EXTERNA
33	1184	000160	PARIONA CABRERA MADLENIA	41923666	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA SERVICIO DE ENFERMERIA DE CONSULTA EXTERNA
34	1189	000287	CARHUALLANQUI VILCAPOMA MARLENI MARISOL	10251053	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA SERVICIO DE ENFERMERIA DE CONSULTA EXTERNA
35	1453	001436	CASTILLO DIAZ ARNOLD BADIELI	45868892	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA SERVICIO DE ENFERMERIA DE MEDICINA
36	1364	000632	GONZALES CALLIZAYA MARIA GIOVANNA	10324636	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA SERVICIO DE ENFERMERIA DE MEDICINA
37	1535	000073	CAMPOS SALOME HELIN CHISLEN	44864729	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA SERVICIO DE ENFERMERIA DE MEDICINA
38	1687	001145	PEREYRA CARDENAS ROXANA	43797292	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA SERVICIO DE ENFERMERIA DE MEDICINA
39	1690	001292	MENDOZA ONQUE MAGDALENA	30489728	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA SERVICIO DE ENFERMERIA DE MEDICINA
40	1562	001653	LLAMOCCA TRIVEÑO GINA	46452999	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA SERVICIO DE ENFERMERIA DE MEDICINA
41	1677	000788	MENA MEDINA MARLENE JACKELINE	40192401	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA SERVICIO DE ENFERMERIA DE PEDIATRIA
42	1705	000886	ROJAS LEON ROSA MARIA	9890508	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA SERVICIO DE ENFERMERIA DE PEDIATRIA



EN LA PLAZA DE TECNICO/A EN LABORATORIO, CATEGORIA REMUNERATIVA STF

ORD.	N° CAP	REGISTRO AIRHSP	APELLIDOS Y NOMBRES	D.N.I.	ORGANO / UNIDAD ORGANICA
43	934	002150	MISHTI LLECLISH OSCAR JULIAN	32042946	DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLINICA Y ANATOMIA PATOLOGICA
44	993	001160	CUEVA QUIROZ CAROLINA MONICA	42806526	DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLINICA Y ANATOMIA PATOLOGICA SERVICIO DE MICROBIOLOGIA E INMUNOLOGIA



MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"  
El presente documento es  
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
Que he tenido a la vista

MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"  
Lic. ANITA LA GARCÍA SOUZA  
Coordinadora de Selección de Personal y Registro de  
Selección, Justificación y Registro de  
OFICINA DE PERSONAL

12 ENF 2021

# Resolución Administrativa

Sra. Lisette VARGAS HINOSTROZA

Lima, 30 de Diciembre de 2020

## EN LA PLAZA DE AUXILIAR ASISTENCIAL CATEGORIA REMUNERATIVA SAF

ORD.	Nº CAP	REGISTRO AIRHSP	APELLIDOS Y NOMBRES	D.N.I.	ORGANO / UNIDAD ORGANICA
45	2232	000465	RAMIREZ ROJAS LILIANA	08853364	DEPARTAMENTO NUTRICION Y DIETETICA
46	2235	000576	OCHOA AGUIRRE WENDY SHIRLEY	10870385	DEPARTAMENTO NUTRICION Y DIETETICA

**ARTICULO SEGUNDO.-** El egreso se aplicará a la disponibilidad Presupuestal de las específicas del gasto 21 13 12 - Profesionales de la Salud Contratados y 21.13.22 - No Profesionales de la Salud Contratados.

**ARTÍCULO TERCERO.-** El presente contrato no excederá del ejercicio presupuestal vigente.

**ARTÍCULO CUARTO.-** La Oficina de Personal de la Unidad Ejecutora 028, procederá a efectuar el pago a las compensaciones económicas y remuneraciones, conforme a la normatividad vigente.

**ARTÍCULO QUINTO.-** La Oficina de Estadística e Informática publicará la presente resolución en el portal institucional del hospital: <http://www.hdosdemayo.gob.pe>.

Regístrese, comuníquese y publíquese

JRRG/AGS  
c. c.  
- O.E. Administración  
- ESCYR Of. Personal  
- ERYP Of. Personal  
- ECA Of. Personal  
- Interesados  
- Archivo

MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"

Abog. Jackeline Rocio ROJAS GRANDEZ  
Jefe de la Oficina de Personal  
Oficina Ejecutiva de Administración